Radicado Financiera Numero: 1684 - 17/03/2022

Bogotá, 03/2022

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
NIT. 899.999.061-9

DEBE A
Juanita Serrano Zapata
C.C 1015437344

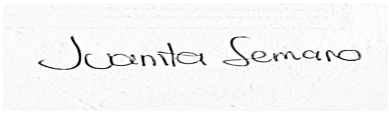
LA SUMA DE $5.801.000
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL PESOS MCte

POR CONCEPTO DE

Pago No. 2 Correspondiente al periodo comprendido entre 01/02/2022 y 28/02/2022 del Contrato de Prestación de Servicios No. 662 de 2022, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, en la implementación y territorialización del Sistema Sofia en la localidad que le sea asignada, en el marco de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. PC 824".

Banco: BANCO DE BOGOTA Cuenta Ahorros Número 044319531

FIRMADO



Juanita Serrano Zapata
C.C.1015437344

Radicado Financiera Numero: 1684-17/03/2022

DECLARACION JURAMENTADA

Yo Juanita Serrano Zapata identificada(o) con documento de identidad No. 1015437344, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Suscribí con la Secretaría Distrital de la Mujer el contrato de prestación de servicios No. 662 del 21/01/2022.

2. Para efectos fiscales, determinación de la categoría de rentas de trabajo (Art 103 y 383 del Estatuto Tributario.): Diligencie el espacio con SI o NO, según sea su caso.

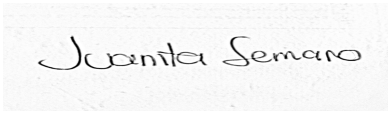
a) Si soy residente en el país.

b) ¿Contrata o vincula a trabajadores o contratistas a su cargo, para desarrollar la actividad del presente contrato? No

3. Así mismo, hago constar que los pagos de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL corresponden a los ingresos generados por el contrato antes citado en el mes de Febrero se encuentran declarados y pagados según planilla (s) No. 57027025.

La presente certificación se emite para dar cumplimiento a lo establecido, en el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, el parágrafo 1º del artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, y Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaría Distrital de la Mujer, para los efectos legales.

Firmado en Bogotá, 03/2022



Juanita Serrano Zapata
C.C.1015437344

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015437344	JUANITA SERRANO ZAPATA	CLL 68 # 60 - 97 BLOQUE 11 APARTAMENTO 602	6308634	juanise_025@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I	28/02/2022	57027025	$718.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	290.100	0		0		0	0	0	0	290.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	371.300	0	0	0	0	0	0		371.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	56.600				56.600	0	0	56.600			566	56.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	290.100	290.100
Pensión	1	371.300	371.300
Riesgos Laborales	1	56.600	56.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	718.000	718.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015437344	JUANITA SERRANO ZAPATA	CLL 68 # 60 - 97 BLOQUE 11 APARTAMENTO 602	6308634	juanise_025@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I	28/02/2022	57027025	$718.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1015437344 | SERRANO ZAPATA JUANITA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.320.400 | 371.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.320.400 | 290.100 | 14-11 | 2.320.400 | 3 | 56.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de Emisión: 22 de junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO					
FECHA INFORME			03/2022		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA			Juanita Serrano Zapata		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)			C.C 1015437344		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL			23/12/2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL			23/12/2022		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			63,811,000		
ADICIÓN (SI APLICA)					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			63,811,000		
FECHA DE INICIO			24/01/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN			23/12/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA (SI APLICA)			23/12/2022		
CONTRATO No.	662 DE 21/01/2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-677-2022		
PERIODO DEL INFORME	01/02/2022 - 28/02/2022		PAGO A EFECTUARSE	2 DE 12	
VALOR A PAGAR			5,801,000		

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Alexandra Quintero Benavides
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	DIRECTORA
DEPENDENCIA	Dirección de la Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
APOYO A SUPERVISIÓN	Paula Rocío Bastidas Granja

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales a la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia, en la implementación y territorialización del Sistema Sofia en la localidad que le sea asignada, en el marco de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres. PC 824

OBLIGACIONES ESPEFICIFICAS	**ACTIVIDADES**
Brindar acompañamiento técnico a las entidades e instancias locales, para la implementación del Sistema Sofia en la localidad asignada, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia.	***01-02-2022. Reunión Enlaces SOFIA. se asistió a una capacitación relacionada con el rol de las SOFIA en diferentes espacios tales como el consejo local de bicicleta, el comité de DDHH, comités de justicia transicional y se retoma consejo local de seguridad para las mujeres (Anexo 1).***03-02-2022. Empalme. Se realizó una reunión de empalme con la anterior enlace SOFIA de la localidad respecto a como es el trabajo en la localidad, así como los contactos más relevantes con el fin de continuar con el proceso que ya se llevaba a cabo (Anexo 2).***08-02-2022. COLMYG. Se participó al COLMYG junto con las compañeras de la CIO, con el fin de conocer a las lideresas de la localidad e información relevante para el ejercicio de la enlace SOFIA en San Cristóbal (Anexo 3). ***09-02-2022. Equipo SOFIA CLSM. Se asistió a una capacitación en relación a los lineamientos sobre el consejo local de seguridad para las mujeres (Anexo 4). ***15-02-2022.Presentación Línea 123. se asistió a la capacitación relacionada con la línea 123, fundamental para el direccionamiento de casos en la localidad cuando sea de emergencia (Anexo 5). ***17-02-2022. Consejo Local de Seg. ordinario. se asistió al Consejo con el fin de conocer un panorama más general de la seguridad y la dinámica de la localidad (Anexo 6). ***25-02-2022. Comité de Casos. Se participo al Comité local de casos de VIF-VS con el fin de conocer, junto con la abogada de la CIO con el fin de conocer sobre otros casos en los que

	posiblemente se pueden apoyar (Anexo 7).
Apoyar el proceso de concertación, actualización, y ejecución del Plan de Seguridad para las Mujeres de la localidad asignada, atendiendo a las competencias de la Secretaría Distrital de la Mujer y demás entidades responsables del cumplimiento del Acuerdo 526 de 2013.	El coordinador de gestores de convivencia entrego el cronograma de operativos de marzo y se establecieron fechas en las que se harán sensibilizaciones junto al equipo y a la secretaría de seguridad, acciones que aportan al Plan local de seguridad de las mujeres.
Realizar la Secretaría Técnica del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de la localidad asignada y dinamizar el seguimiento a la implementación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres, de acuerdo con la normatividad vigente y las competencias de la Secretaría Distrital de laMujer.	No se requirió la actividad
Programar, asistir y acompañar las jornadas locales para la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en articulación con entidades competentes, organizaciones sociales y comunitarias de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia.	***07-02-2022. Jornada Territorial. Se asistió a una jornada territorial junto con la CIO en el CDC La Victoria en donde se hizo una sensibilización mujeres en relación al derecho de una vida libre de violencias y el rol de la enlace SOFIA (Anexo 1). ***10-02-2022. Sencibilización Policía. Se realizó una sencibilización a la policía en la Estación de San Cristóbal en la que se abordaron temas como los tipos de violencias, el rol de la Enlace SOFIA y finalmente el rol de la Policía en la ruta (Anexo 2). ***15-02-2022. Consejo Local de Barras. Se asistió al consejo de barras en el cual estuvo el Alcalde y líderes de barras de la localidad y se ofertaron los servicios de la Secretaría de la Mujer junto con la trabajadora social de la CIO (Anexo 3).
Apoyar la implementación a nivel local del Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio a partir de la dinamización de acciones interinstitucionales para la gestión del riesgo y de barreras de acceso, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco del Sistema Sofia.	***16-02-2022. Mesa técnica SAAT junto con las trabajadoras sociales de las dos comisarías de la localidad con quienes se realizó seguimiento de casos y se establecieron acuerdos para las próximas sesiones (Anexo 1).
Presentar informes, respuesta a requerimientos de organismos de control, ciudadanía y entidades, documentos técnicos e información periódica sobre la implementación del Sistema SOFIA y la agenda local de seguridad para las mujeres, con base en los parámetros y tiempos establecidos por la supervisora del contrato.	No se requirió la actividad
Prestar apoyo a la gestión administrativa y logística para atender las necesidades del proceso de implementación del Sistema SOFIA, en el marco de su objeto contractual.	No se requirió la actividad.
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la (el) supervisora (or) del mismo.	No se requirió la actividad

DOCUMENTOS ANEXADOS PARA EL PAGO

DOCUMENTO	NOMBRE DOCUMENTO
PLANILLA	S29935_PlanillaFebrero.pdf

SEGURIDAD SOCIAL

	Numero Planilla	Entidad	Periodo Cotizado	Valor Pagado	Fecha de pago
SALUD	57027025	compensar	2022/02	290,100	28/02/2022
PENSION	57027025	COLPENSIONE	2022/02	371,300	28/02/2022

		S			
ARL	57027025	SURA	2022/02	56,600	28/02/2022



FIRMADO CONTRATISTA	Juanita Serrano Zapata	FECHA FIRMA	03/2022

Radicado Financiera Numero: 1684-17/03/2022